

Guayaquil, 29 de Mayo del 2013

SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
RUSEL SERVICES S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

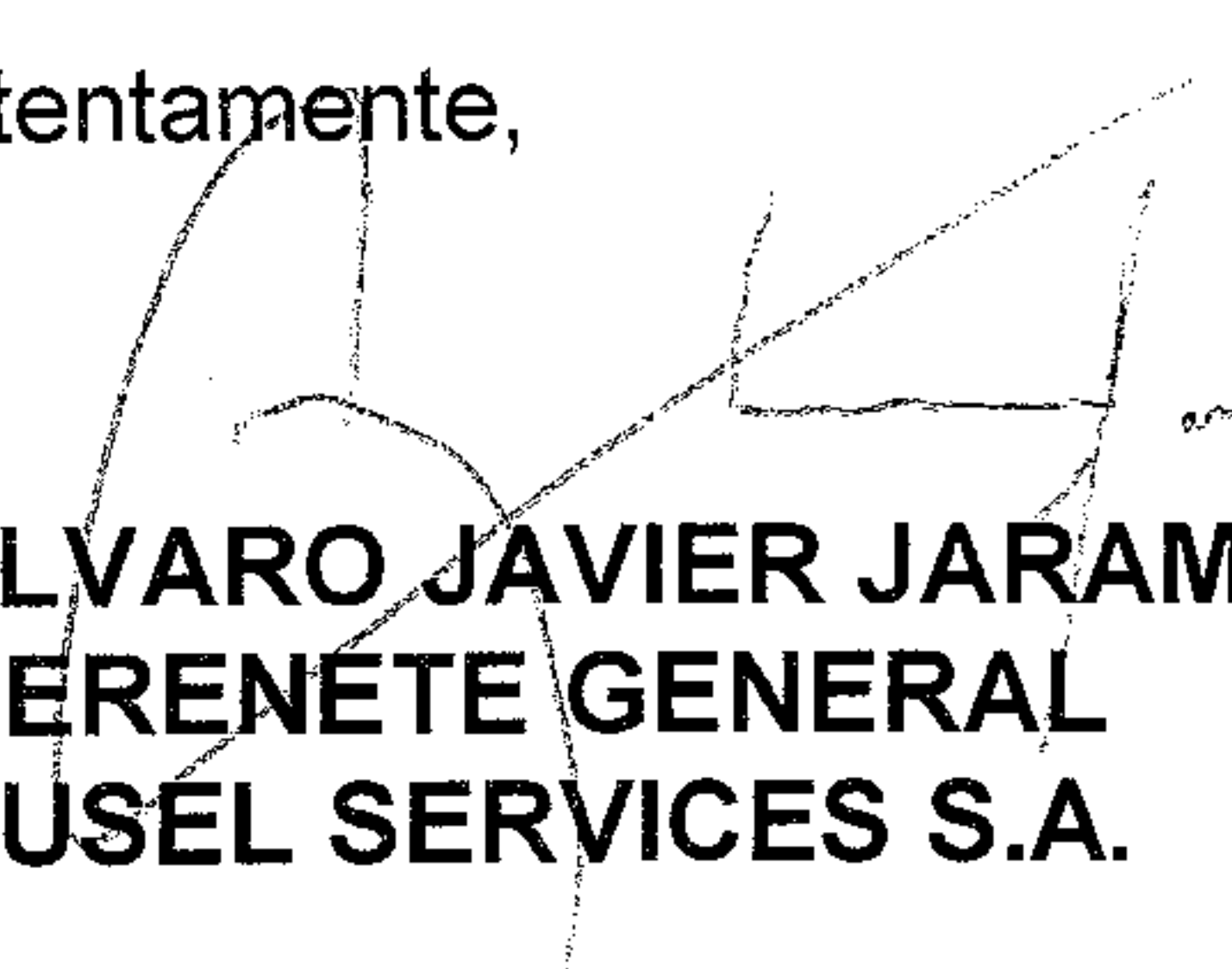
En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de **RUSEL SERVICES S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de Diciembre de 2012 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2012 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 75% de su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa.
- 2.- la empresa tuvo un considerable incremento en las ventas en un 90% por los contratos que se realizaron en el periodo antes mencionado
- 3.- Se realizo una reestructuración de todos los puestos de trabajo, tanto en puntos de vigilancia, como en el área administrativa.
- 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambio extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más prospero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



ALVARO JAVIER JARAMILLO PITA
GERENTE GENERAL
RUSEL SERVICES S.A.